



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORALIDAD 000
Fijación lista 1 día

Fecha: 02/12/2020

Entre: 03/12/2020 Y 03/12/2020

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001233300020200057400	ACCION DE REPETICION	Sin Subclase de Proceso	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS S.A -ECOPETROL S.A.- Y OTROS	JORGE ORLANDO SALAS CAMILO	FNR - EN LA FECHA SIENDO LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA PARA DAR TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A LOS NO RECURRENTES DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA JORGE ORLANDO SALAS CAMILO CONTRA EL AUTO QUE RESOLVIÓ LA ADMISIBILIDAD DE LA REFORMA DE LA DEMANDA (ART. 319 DEL C.G.P. Y 242 C.P.A.C.A.).	02/12/2020	03/12/2020	03/12/2020	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <http://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-del-huila/95> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 P.M)

FRANKLIN NUÑEZ RAMOS
SECRETARIO